PENTASOL S. A.

RUC 0992249455001

Cdla.: Alborada Decima Segunda Etapa Av. Francisco De Orellana Mz.: 1 Solar 6 * Teléfono: 0986132364 - 0986132365 - 0989465522 Garyaguil - Ecusdor

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PENTASOL S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a seis días del mes de Abril del dos mil dieciseis, a las once horas, en el local de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Tarqui Ciudadela Alborada Decima Segunda Etapa Calle: AV. Francisco de Orellana de Orellana sin Solar 6, comparecen los siguientes accionistas de la compañía PENTASOL S.A. a saber.

- 1) La señora PIEDAD BEATRIZ ARAUZ FERNANDEZ propietaria de 1% de acciones.
- 2) El señor JULIO ARTURO SALAZAR ARAUZ propietano del 99% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual cantidad de votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía. Preside la reunión su titular e interviene como Angelita Pincay, se deja expresa constancia antes de instalarse la sesión, que los concurrentes lo hacen por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de La Ley de Compañías, por lo tanto resuelven constituirse en este instante en la Junta. General universal accionana y Totalitana de Accionistas para resolver sobre los siguientes puntos a tratar.

- Conocer y aprobar el Balance General y el Balance de Ganancias y Pérdidas 2015.
- 2 -Reparto de Utilidades 2015.

Toma la palabra el Sr. Arturo. Gerente de la compañía PENTASOL S.A., y pone a consideración de la junta los resultados de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, además de mencionar que estos últimos se han visto afectados.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción de la Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 12.10 am, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta con la presencia de todos los accionistas, la gerente y el Secretano se lee el acte, recibiendo esta la aprobación de los accionistas, los cuales como constancia proceden a firmaria para su correspondiente legalización, y se levanta la sesión.

Pledad Arguz Fernandez Accionista

Julio Salazar Arauz Accionista

Angelita Pinday C. p Secretaria